

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Avances en Neurorrehabilitación de las Funciones Comunicativas y Motoras por la Universidad de Cantabria
Universidad solicitante	Universidad de Cantabria
Universidad/es participante/s	Universidad de Cantabria
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat- Cantabria
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

0 - Descripción general

Se proponen los siguientes cambios en la memoria de verificación: añadir una nueva

actividad formativa y metodología docente modificando, por tanto, el porcentaje de presencialidad en las materias optativas. Durante el curso 2019-2020 y debido a la situación de crisis sanitaria derivada del COVID-19, alumnos y profesorado tuvieron que adaptar la docencia presencial a docencia online síncrona. Es importante destacar que dicha adaptación ha sido muy bien acogida por los alumnos, favoreciendo la asistencia y participación a los seminarios correspondientes a las materias anteriormente mencionadas. Con el objetivo de valorar el grado de satisfacción del alumnado con dicha adaptación, los alumnos respondieron a una encuesta. Los ítems desarrollados en la misma fueron los siguientes: - Se han cubierto las expectativas y objetivos que tenía en relación con el seminario, aunque el desarrollo del mismo se realizase de forma online síncrona - Los contenidos desarrollados durante los seminarios online síncronos han contribuido a la aportación de nuevos conocimientos. - La metodología didáctica online síncrona ha sido adecuada para el desarrollo óptimo de los seminarios. - Los ponentes han transmitido y expresado adecuadamente las ideas y contenidos con claridad durante la exposición - Los ponentes han mostrado tener dominio en los contenidos que han expuesto de forma online síncrona - En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de los seminarios online síncronos La puntuación media otorgada por parte de los alumnos fue de 4,5/5 puntos posibles. Por todo ello, y tras un análisis exhaustivo de los contenidos impartidos en las materias optativas y metodología docente a desarrollar, se propone en relación a la planificación de las enseñanzas (Apartado 5 de la memoria), incorporar una actividad formativa y una metodología docente a través de la cual los profesores puedan desarrollar con garantías docencia online síncrona. Además la trayectoria de seis ediciones del título en la modalidad semi-presencial, la formación del profesorado en docencia virtual, la experiencia durante la crisis sanitaria en la adaptación de la docencia junto a la disponibilidad de la infraestructura y soporte tecnológico necesarios, disponibles para dar soporte a la metodología de enseñanza no presencial, garantizan la incorporación de dicha metodología docente y su adecuación a las competencias, objetivos formativos y resultados de aprendizaje que deben adquirir los estudiantes. En este sentido, y derivado de la modificación propuesta en las metodologías docentes añadidas en la memoria, se adecuan los porcentajes de prespecialidad de las materias optativas (ver Apartados 5.2 y 5.3) Siguiendo las recomendaciones de REACU, la Escuela Universitaria Gimbernat-Cantabria, adscrita a la Universidad de Cantabria garantiza la calidad de la conectividad de la red de un extremo a otro (profesor a estudiantes), un sistema de control fehaciente de la identidad del estudiante (tal y como se recoge en el apartado 7) y de su presencialidad mientras se desarrolle la actividad docente, además de un calendario y unos horarios públicos previamente establecidos. Respecto a la calidad de conectividad de un extremo a otro la Escuela ofrece a todos los miembros de la comunidad (alumnos, Personal Docente e Investigador, y Personal de Administración y Servicios) los beneficios de la suscripción a Microsoft Imagine Academy, un programa dirigido exclusivamente a las organizaciones educativas. Dado el carácter semi-presencial del título, debemos destacar la importancia del Servicio de Soporte Tecnológico dentro del personal de

apoyo. El equipo de este servicio, está formado por 11 profesionales de perfil multidisciplinar, incluyendo Doctores en Informática, Ingenieros Informáticos y Técnicos Superiores en Administración de Sistemas Informáticos. Cinco de ellos cuentan con una dilatada experiencia docente a nivel universitario (en estudios de Grado, Máster y Postgrado), en disciplinas tanto del área de la salud como de la Ingeniería Informática. La labor de estos profesionales es la de dar el soporte necesario para que el funcionamiento tanto de la infraestructura tecnológica como del campus virtual, Microsoft Imagine Academy y Office 365 sea el adecuado. Por otro lado, ofrecen sesiones formativas, informativas, presenciales y virtuales, dirigidas al profesorado a través de las cuales se les forma en el uso de las herramientas y funcionalidades de las TIC y las posibilidades que ofrecen en el desarrollo de la actividad docente. En relación a las herramientas de autenticación de la identidad del alumno tal y como se ha comentado con anterioridad, el acceso a la plataforma Moodle y Microsoft Imagine Academy requiere la identificación del usuario a través de una clave de acceso que sólo el usuario conoce. En caso de que no se acuerde de ella, el usuario la puede generar de nuevo a través de un proceso personal y confidencial que se ejecuta con total autonomía y que puede activar en cualquier momento. Por último, para garantizar la autenticación y presencialidad de los alumnos a los seminarios síncronos online se toman las siguientes consideraciones: - Convocar a los alumnos a través de la plataforma Microsoft Teams en el horario establecido. - Utilizar una invitación como única vía de acceso a la clase. - Solicitar al alumno que al inicio o al final de la clase conecte su Cámara web para que el profesor pueda verificar la identidad y asistencia del alumno. - Garantizar la interacción profesor- alumnos a través de las herramientas ofrecidas por Teams (micrófono, chat, aplicaciones, etc)

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 - Actividades formativas

Se ha añadido una actividad formativa "Clases online síncronas, con interacción profesor-alumno"

5.3 - Metodologías docentes

Se ha añadido una metodología docente "Exposición de los contenidos a través de clases online síncronas"

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se asignan la nueva actividad formativa y metodología docente a las Materias optativas y se actualiza el porcentaje de presencialidad de las mismas.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

6.1 - Profesorado

Se ha actualizado la experiencia docente y la formación online del profesorado

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Se ha actualizado la información sobre los medios materiales y servicios disponibles

Madrid, a 04/05/2021:

LA DIRECTORA DE ANECA



Mercedes Siles Molina